

Expediente: 2901/23-D2  
Carátula: REYES ANDRES EDUARDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES  
Fecha Depósito: 21/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20300019847 - REYES, Andres Eduardo-ACTOR  
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
20224143207 - PEDRO GUILLIBALDO, SANCHEZ-ABOGADO DILIGENCIANTE  
90000000000 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO CONSULTOR  
30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2901/23-D2



H105015675001

JUICIO: REYES ANDRES EDUARDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2901/23-D2 - Juzgado del Trabajo V nom.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha se suspenden los términos procesales, conforme surge del proveído de igual fecha, dictado en los autos principales .  
Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2025. EJSC. 2901/23-D2

Actuación firmada en fecha 20/05/2025

Certificado digital:  
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.